

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Acta N°3

En la ciudad de Fco. De Orellana, Parroquia Pto. Fco. De Orellana de la provincia de Orellana de la República del Ecuador, a los 11 días del mes Enero del año 2019; siendo las 10:00 horas de la mañana, del día, mes y año mencionado, se reúnen en ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA los accionistas de la sociedad de la COMPAÑÍA LANDAZURI & ASOCIADOS S.A, quienes representan el 100% de las acciones suscritas, conforme a la convocatoria realizada por el representante legal el día 26 de diciembre del 2018 mediante comunicación escrita dirigida a cada accionista, con el objeto de APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2018. Para desarrollar el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Instalación de la asamblea
3. Aprobación de Balances del año 2018.
4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

Se verificó la presencia de la Sra. Patricia Landázuri y de la Srta. Doménica Landázuri, dando un total de acciones suscritas que conforman el 800,00 Usd del capital social, por lo tanto, existe quórum para deliberar y decidir, las (acciones suscritas/cuotas) se encuentran representadas así:

No. DE ACCIONISTAS	NOMBRE	VALOR	No. de Acciones	VALOR ACCIÓN	% Participación de
1	Patricia Landázuri	795.00	795	1,00	95%
2	Doménica Landázuri	5.00	5	1,00	5%
TOTAL					100%



2.- INSTALACION DE LA ASAMBLEA

Toma la palabra la Sra. Patricia Landázuri en calidad de presidente y siendo las 10:10 da por instalada la asamblea.

3. APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el presidente de la junta, quien informa a los presentes que se encuentra lista la compañía para ejercer las operaciones en el año 2018 El Señor Presidente interviene en la Junta y da a conocer los movimientos económicos mas representativos de la compañía y pone a consideracion de la Junta General los informes que a continuacion se exponen: -Informe de Comisario; -Informe de Gerente; - Notas a los Estados Financieros.

Luego del análisis correspondiente se sometieron a consideración de los (socios/accionistas) quienes dieron su aprobación por unanimidad o por mayoría de votos. Con 800 votos a favor de DEL MANEJO DE LOS FONDOS Y SUS LIMITES.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA.

Sometida a consideración de todos los accionistas la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y Gerente de la Asamblea.

No habiendo nada más que tratar y siendo las 11:50am se declaró por terminado la Asamblea General Constitutiva de la Compañía; procediéndose a la redacción de la presente acta, que después de haber sido leída en voz alta y siendo encontrada conforme por todos los comparecientes procedieron a firmarla, en señal de aprobación.

FIRMAN

Doménica Landázuri
C.C#2200078505
GERENTE

Verónica Landázuri
C.C#2100348008
PRESIDENTE